MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **distrito de Quichuas**, ubicado en la **provincia de Tayacaja**, en el **departamento de Huancavelica**, es uno de los dieciocho (18) distritos que integran dicha provincia, constituyéndose como una jurisdicción con identidad propia, desarrollo progresivo y valioso aporte a la región.

Que, el distrito fue creado mediante **Ley N.º 30278** de fecha 3 de diciembre de 2014, durante el gobierno del entonces presidente **Ollanta Humala Tasso**; fecha que fortalece la memoria institucional y reafirma la identidad de su población.

Que, en esta jurisdicción se encuentra la importante **Represa de Tablachaca**, ubicada a **2,697 msnm**, con una capacidad de **8 millones de metros cúbicos de agua**, cuya operación se inició en el año **1973**. Este reservorio permite el almacenamiento de recursos hídricos fundamentales para el funcionamiento de la **Central Hidroeléctrica Santiago Antúnez de Mayolo**, infraestructura de alto valor estratégico para el país.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

PRIMERO. – Expresar el más afectuoso saludo y felicitación al pueblo del distrito de **Quichuas**, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica; hacer llegar el reconocimiento a sus autoridades y población por su invaluable aporte al desarrollo regional y nacional, reafirmando nuestro compromiso de seguir trabajando por el progreso, bienestar y dignidad de todos sus habitantes.

SEGUNDO. – Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **Félix De la Cruz Ccapcha**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Quichuas y, por su intermedio, a los regidores, cuerpo de funcionarios, trabajadores y, población en general, por su dedicación y esfuerzo constante en favor del bienestar común y el fortalecimiento del distrito, con motivo de conmemorarse el **Décimo Primer Aniversario de Creación Política**, el **3 de diciembre de 2025**.

Lima, 28 de noviembre del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/11/2025 18:16:10-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026